JOSE MARIA GARRIDO DOMINGUEZ (1 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 21/04/2025
HASH: d0e6b056762f37d5370d7d7bd4e1b785
Ayuntamiento de LAGUNILLA

MARIA ELENA VALLEJO INGELMO (2 de 2)
SECRETARIA- INTERVENTORA
Fecha Firma: 21/04/2025
HASH: f0493add0848133b315a88fbba3d2454aa
Ayuntamiento de LAGUNILLA

Ayuntamiento de Lagunilla

c/ Castillejos, 20
37724
Lagunilla
(Salamanca)
Tfno-Fax
923 41 77 57
NIF
P3716900J

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLA, EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:
Alcalde-Presidente
D. José María Garrido Domínguez

Sres. Concejales:

D. Rubén López Pérez
D. Adrián Matas Hernández
D. Ángel Tomás Martín González.
Dª. María Vicente González

Excusan su asistencia
Dª Beatriz Garrido Muñoz
D. Fernando Martín Martín

Secretaria-Interventora:
María Elena Vallejo Ingelmo

En el Salón de Actos del Ayuntamiento de Lagunilla, Salamanca, siendo las 20:30 horas del día treinta y uno de marzo del 2025, se reúnen debidamente convocados los concejales expresados al margen y con el quórum exigido por ley, al objeto de celebrar sesión ordinaria y pública, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José María Garrido Domínguez, asistidos de la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA:

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ANTERIOR DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2025.

Propone el Sr. Presidente D. José María Garrido Domínguez la aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior por entender que su contenido se ajusta a lo tratado, debatido y acordado en ella.

Sometido el asunto a votación, con tres votos a favor del Partido Popular y dos en contra del Partido Socialista, el Acta queda APROBADA.

Cód. Validación: AAD7LFNT53NKM6HYGMK32K2KE
Verificación: https://lagunilla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5

El Sr. Alcalde da paso al siguiente punto del orden del día.

2º.- APROBAR SACAR A CONCURSO PÚBLICO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN RESERVA DE LA BIOSFERA. (Concesión de subvenciones en las reservas de la Biosfera de Castilla y León).

Toma la palabra el Sr. Alcalde para informar que se han dado problemas burocráticos grandes, estamos a la espera de que nos amplíen el plazo al igual que otros municipios que les han concedido la misma subvención, una vez que tengamos el proyecto de Jorge De la Mano lo sacaremos a concurso.

Interviene Doña María Vicente González, concejala del Grupo Socialista, planteando las siguientes cuestiones ¿Para qué sería el Proyecto? El Sr. Alcalde responde que se trata del tema del Camping. ¿Porqué se han dado problemas burocráticos? El Sr. Alcalde responde que se trata de fondos europeos de trescientos mil euros y conlleva desarrollar un proyecto, sacarlo a licitación, estamos esperando a que la JCYL amplíe más el plazo para poder desarrollarlo.

D. José María Garrido Domínguez continúa pidiendo disculpas y procede a la presentación de la nueva Secretaria, tras la marcha del anterior Secretario a otro municipio, ya estamos trabajando con ella retomando la actividad del Ayuntamiento.

Se procede a dar paso al siguiente punto del orden del día.

3.- ASUNTOS DE ALCALDÍA.

Toma la palabra el Sr. Alcalde.

HIDE

Han solicitado la gestión del Hide.
Lo han solicitado dos personas entre ellos Adolfo Camino, le informé que me llamó un chico de Hervás se que a Adolfo le gusta y le comenté lo del chico de Hervás. Se han puesto de acuerdo y solicitan la gestión del Hide. Procede a su lectura. Nos informan de unas actuaciones que hay que hacer yo también creo que se debe realizar actuaciones. La gestión de los permisos la tiene que hacer el Ayuntamiento. Habrá que estudiarlo. He hablado también con Adriss para ver si podría existir alguna subvención y me han contestado que posiblemente sí, que se pondrán en contacto con nosotros, para que el Ayuntamiento no tenga que aportarlo todo.

Cód. Validación: AAD7LFNT53NKM6HYGMK32K2KE
Verificación: https://lagunilla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5

Interviene Doña María Vicente González preguntando si se encuentra aprobado ya. El Sr. Alcalde Don José María Garrido Domínguez responde que aún no, ahora hay que estudiarlo, hay que elaborar un pliego de condiciones y ver si ellos aceptan.

POLÍGONO INDUSTRIAL

He estado hablando con el Técnico de la JCYL en Salamanca y luego he hablado en Valladolid sobre el tema porque ya tenemos la depuradora prácticamente hecha y el proyecto sobre el tema del Polígono Industrial, ya está el arquitecto con el plan medio ambiental y poder solicitar las ayudas a la JCYL.
Continúa informando el Sr. Alcalde que lo que queremos nosotros es que sea el Ayuntamiento quien lo fasee para poder dárselo a más empresas, les vamos a facilitar que el terreno sea más económico. La JCYL aportaría el 50 % más o menos para una primera fase (llevar las redes, la luz y el transformador) para dos o tres parcelas. Esa primera fase, según el arquitecto, costaría unos 361.284 € más el 19% de ganancias de la empresa más el 21 % que serían unos 520.000 € aproximadamente.

Interrumpe un vecino la exposición que venía realizando el Sr. Alcalde quien solicita que se calle o que abandone. El vecino abandona la sala.

El Sr. Alcalde continúa explicando que ha estado hablando con la JCYL podría, creo porque no está estudiado, aportar aproximadamente 250.000 € y estamos estudiando tanto la Diputación como nosotros para que se pueda llegar a 500.000 €.

Una vez que estuviese todo preparado, se podría pasar a una segunda fase, creo que lo vamos a conseguir.

Toma la palabra Dª María Vicente González ¿habría ahora mismo empresas interesadas en invertir aquí?
El Sr. Alcalde responde afirmativamente (hay dos empresas).
Interviene Don Adrián Matas Hernández interesándose por la segunda fase.
Dº José María Garrido Domínguez, Alcalde-Presidente, informa que la segunda fase costaría 228.000 € y la tercera fase 238.000 €.
Interviene Dª María Vicente González preguntando por la estimación de tiempo que hay y si el Sr. Alcalde considera que una inversión de 1 millón de € de la suma de las fases compensa para dos empresas interesadas el Sr. Alcalde responde que la estimación del tiempo son dos años y que si las empresas quieren venir y no hay polígono no van a hacerlo, eso es de cajón, es la única forma de que las empresas se puedan instalar, si no hay depuradora ni siquiera podríamos hacer el camping.
Toma la palabra Dª María Vicente González explicando que estamos en un terreno muy deprimido que Bejar cada vez va a menos, Zarza nos está comiendo el terreno, ¿qué ofrece Lagunilla para que las empresas estén interesadas? Si Béjar cada vez tiene menos trabajo y en Lagunilla igual quizá no es lo más adecuado.
El Sr. Alcalde responde que muchas cosas, nadie nos está comiendo el terreno y nos quedamos sin hacer nada?

Cód. Validación: AAD7LFNT53NKM6HYGMK32K2KE
Verificación: https://lagunilla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 5

Si queremos que esto funcione hay que levantarlo, tenemos que tener un polígono, apartamentos…

Interviene Dª María Vicente González para aclarar que a día de hoy no hay nada funcionando, lo que se inicia se tiene que terminar y poner en funcionamiento, el restaurante lo has empezado, pero no se ha terminado.

Toma la palabra el Sr. Alcalde indicando que las carreteras funcionan, que los apartamentos se están amueblando, se tarda tiempo porque el dinero llega por fases, sé que no te gusta.

Dª María Vicente González replica que ella no ha dicho eso, no dice que no la guste si no que no hay nada funcionando, llevamos dos años con los apartamentos y siguen sin reportar nada al pueblo. Primero se terminan los proyectos, reportan algo al pueblo y a partir de ahí empezamos con el siguiente.

El Sr. Alcalde responde que hay que conocer el funcionamiento de un ayuntamiento para poder hablar porque si no se mete la pata tal y como hace Dª María Vicente González, los apartamentos van por fases y ahora se están amueblando y eso cuesta 100.000 €. En el año 2009 no había nada hecho, los socialistas no hicieron nada. Sacaron 200 y pico mil euros y no sabemos dónde lo metieron, nos ha costado muchos años sanear todo. La residencia la vendieron a una prima del alcalde anterior. Hemos tenido que pagar más de medio millón de euros de los socialistas.
Este señor trajo dos orquestas y las pagamos todos, no sabemos en qué se gastaron el dinero del Ayuntamiento.

TALLERES

Se ha solicitado uno de ordenadores para la gente mayor, para bolillos y cocina.

CARTELES DE TURISMO

Vamos a traer una serie de carteles, ya está hablado con el diputado de turismo, tenemos que dar de alta la oficina de turismo, montar el museo y una persona que tenemos que contratar.

ESCRITO DE ÁNGEL TOMÁS MARTÍN GONZÁLEZ.

El Sr. Alcalde procede a la lectura de un escrito presentado en la oficina municipal por D. Ángel Tomás Martín González, concejal del Grupo Socialista y a continuación dirigiéndose al interesado pregunta ¿Qué quiere usted decir con que yo meto la mano?

D. Ángel Tomas Martín González interviene preguntando si tiene que dar una explicación.

Cód. Validación: AAD7LFNT53NKM6HYGMK32K2KE
Verificación: https://lagunilla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 5

El Sr. Alcalde D. José María Garrido Domínguez contesta que la explicación ya la dio en su día y en su momento y que ahora la voy a dar ante un juez y usted también porque va a tener una denuncia, me está acusando de meter la mano y va a ir por un juzgado. No permito que nadie utilice la palabra para semejantes mentiras. Hay que saber lo que se hace, hablaré con un abogado.

D. Ángel Tomás Martínez González replica que tiene pruebas de lo que está diciendo, no hay problema.

El Sr. Alcalde retoma el tema de los Carteles de Turismo, indicando que se pondrán en el museo, oficina de turismo y otros en distintas carreteras: Olivares, Valdelageve…veremos el coste que tienen y ese gasto lo cubriría la diputación de Salamanca.

Interviene Doña María Vicente González para preguntar si se trata de carteles propagandísticos.

El Sr. Alcalde responde afirmativamente indicando que son los lugares donde que se pueden visitar (Hide, Camping, Palacio, Hospital de Santo Domingo…) la empresa se está retrasando porque tiene mucho trabajo. Estamos pendientes de ello.

Se procede a dar paso al siguiente punto del orden del día.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este momento, se procede a la intervención incontrolada de vecinos que termina convirtiéndose en acusaciones cruzadas entre vecinos y alcaldía.

A continuación, la Secretaria solicita a la Alcaldía permiso para intervenir, y una vez concedido, la que suscribe recuerda que los vecinos no tienen voz ni voto en las sesiones plenarias y que el apartado en el orden del día de Ruegos y Preguntas está dirigido a la participación de los concejales y grupos políticos que forman la corporación municipal.

No habiendo más preguntas ni más asuntos que tratar de los incluidos en el Orden del Día el Sr. Alcalde - Presidente de la Villa de Lagunilla levanta la sesión, siendo las 22:00 horas del día 31 de marzo del 2025 de todo lo cual como secretaria municipal DOY FE y levanto la presente Acta.

LA ALCADE-PRESIDENTE
JOSE MARÍA GARRIDO DOMÍNGUEZ

LA SECRETARIA
MARÍA ELENA VALLEJO INGELMO

Cód. Validación: AAD7LFNT53NKM6HYGMK32K2KE
Verificación: https://lagunilla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5